Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

22 de diciembre de 2017

DUOC: Nº 720/2017

Señor
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref. : LCO N° 18 ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TÓNERS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS (Ítems Desiertos)

ID: 337391

Me dirijo a usted a los efectos de poner a su conocimiento que hemos firmado contrato con las empresas adjudicadas del llamado en referencia: Papelera Guaira S.A., Docunet S.A. y Molmán S.A., , amparados en el art. 34 de la Ley 7.434/11 en su último párrafo que reza así: …*Exceptuanse los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contrataciones en un plazo menor*… Teniendo en cuenta la necesidad de la Institución y a fin de cumplir los plazos establecidos en la Circular DNCP N° 32/2017.

Sin otro particular, le saludamos cordial y atentamente.

Tec. Delia Abreu
Encargada de la UOC